

COMUNICADO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL POR EL CORONAVIRUS

Hellín. 14 de marzo de 2020.- El Ayuntamiento de Hellín, tras el comunicado del pasado 12 de marzo y en cuanto a que la situación ha pasado a estado de alarma nacional, se ha reunido en Junta Urgente de Portavoces hoy tomando las siguientes medidas:

1. Se acuerda, con la presencia y el apoyo de la Asociación de Cofradías y Hermandades y la de Peñas de Tamborileros, así como con los párrocos de Hellín, suspender la Semana Santa de Hellín y la de Agramón, además de todas las actividades de trabajo y lúdicas relacionadas con esta festividad y que se tenían previsto desarrollar en todo el término municipal

Además, y en este caso con la presencia y decisión solo de los portavoces de los partidos municipales y el propio alcalde, se han tomado las siguientes medidas:

2. Se acuerda cerrar el cementerio a partir del lunes 16 de marzo y por tanto todas las visitas. Sólo se permitirá el acceso para enterramientos.
3. Se aplazan las contrataciones del Plan de Empleo previstas para finales de este mes
4. Se mantiene el cierre de zonas infantiles en Hellín y pedanías y del Parque Municipal
5. Se reduce el servicio de autobús urbano a servicios mínimos
6. Se acuerda cerrar los locales cedidos por el Ayuntamiento a asociaciones situadas en todo el municipio
7. A nivel político municipal, se suspenden todos los plenos y comisiones, salvo urgente necesidad
8. Se prorrogan todas las medidas del comunicado anterior hasta que finalice el estado de alarma
9. La Corporación Municipal recomienda tranquilidad a la población y seguir las pautas recomendadas por las instituciones sanitarias oficiales ante las informaciones por el virus COVID-19, y se compromete a informar puntualmente de cualquier modificación o nuevas medidas a tomar, así como aplicar todas aquellas que decida el Gobierno nacional.